

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, catorce (14) de diciembre de dos mil veinte  
(2020)

En consideración a la petición que antecede, y por ser procedente lo solicitado por la parte actora se ordena la cancelación de la orden de aprehensión de la motocicleta de placas ZMI-13A emitida en proveído datado 09 de septiembre de 2020 y comunicada mediante oficio No.0911 del 08 octubre de esta misma anualidad. Ofíciense.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO

Juez